



ARANCELES

I.- PRE-BÁSICA (PreKinder y Kinder) Horario de 8:00 a 15:00 hrs.

INSCRIPCIÓN (<i>Examen de Admisión</i>)	\$ 34.000
MATRÍCULA (<i>incluye libreta de comunicaciones</i>)	UF 9,5
COLEGIATURA	
	<i>Efectivo, Cheque al día o Tarjeta Crédito o Débito o PAC</i>
a) Pago Contado dentro del plazo UF	92,2
b) Pago Contado mes posterior UF	94,1
c) Pago 10 cuotas de UF	9,5

II.- BÁSICA (1º a 6º Básico) Horario de 8:00 a 15:00 hrs.

INSCRIPCIÓN (<i>Examen de Admisión</i>)	\$ 42.000
MATRÍCULA (<i>incluye libreta de comunicaciones</i>)	UF 9,8
COLEGIATURA	
	<i>Efectivo, Cheque al día o Tarjeta Crédito o Débito o PAC</i>
a) Pago Contado dentro del plazo UF	95,1
b) Pago Contado mes posterior UF	97,0
c) Pago 10 cuotas de UF	9,8

III.- MEDIA (7º a IV Medio) Horario de 8:00 a 15:00** hrs.

INSCRIPCIÓN (<i>Examen de Admisión</i>)	\$ 52.000
MATRÍCULA (<i>incluye libreta de comunicaciones</i>)	UF 10,2
COLEGIATURA	
	<i>Efectivo, Cheque al día o Tarjeta Crédito o Débito o PAC</i>
a) Pago Contado dentro del plazo UF	98,9
b) Pago Contado mes posterior UF	101,0
c) Pago 10 cuotas de UF	10,2

* Para pago en cuotas se podrá solicitar documentación.

** Para IV medio, el horario de salida es a las 16:30 hrs. y un par de días pueden salir a las 15:00 horas

V.- CONDICIONES ADICIONALES

- La Matrícula puede pagarse de la siguiente forma: Con pago al contado, o bien, en dos cuotas, las que deberán pagarse, la primera al momento de la matrícula y la segunda a 30 días corridos contados desde la fecha de la matrícula respectiva. Los valores anteriores no se devolverán bajo ninguna circunstancia.
- La Colegiatura puede pagarse al contado (efectivo, cheque al día, Tarjeta de Crédito o Débito) o bien documentarse en 10 cuotas con cheques a fecha (para optar a esta modalidad se podrá solicitar documentación), a favor del Colegio por el valor total de la colegiatura anual de acuerdo a los montos que se señalan en el presente instrumento dependiendo del nivel educacional en que se encuentre el alumno. Las fechas de vencimiento de las cuotas de colegiatura son los días 05 de cada mes, de Marzo a Diciembre de cada año. En ningún caso la última cuota podrá superar diciembre del año en curso. El retiro o exclusión del estudiante antes del término del año escolar, no da derecho a solicitar la devolución de todo o parte de lo pagado, ni exime de pagar las cuotas de escolaridad que estuvieran pendientes hasta el respectivo término del año.
- El valor de la unidad de fomento que se usará para efectos de cálculo, será la del día en que es cancelada y/o documentada la matrícula y colegiatura.
- Descuento para el 2do hermano:
5% sobre el valor de la colegiatura anual.
- Descuento para el 3er hermano o más:
10% sobre el valor de la colegiatura anual.
- La cuota del Centro de Padres debe cancelarse junto a la matrícula.
- El Seguro de Accidentes es optativo y se cancela en el mes de Marzo.
- El Seguro de Vida es optativo.
- La Matrícula incluye libreta de comunicaciones y fotografía reglamentaria.